



**ACTA SESION ORDINARIA N° 29
CONCEJO MUNICIPAL
AÑO 2013**

En San Rosendo a 14 de octubre de 2013, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Julián Edgardo Espinoza Guzmán, señor Rabindranath Acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 16 DE LA DAF MUNICIPAL.**
- 5. PRESENTACIÓN AVANCE PROYECTO PLAZA DE ARMAS (SERVIU).**
- 6. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y a continuación solicita al señor secretario dar lectura al acta de la sesión anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura al acta anterior N°28 la que es aprobada con las siguientes observaciones.
- La concejala Sandoval señala que en la página N° 03 debe aclarar que donde se refiere a don Washington Márquez, es sobre la respuesta a la contraloría que envió un oficio en mayo y otro en junio y a la fecha no se la había dado respuesta. En la página N° 04 donde dice no se incluye Callejones donde está la parroquia y el cementerio.
- El concejal Espinoza señala que en la página 07 donde fue aludido por el concejal Acuña, en ese momento señaló que le sugirió a la asistente de la educación que conversara con el concejal Acuña para que le clarificara en las condiciones en que se trabaja y como se portan los niños, ese era el afán.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El señor secretario hace entrega de la modificación presupuestaria N° 17.
- el señor presidente señala que son recursos que llegan para la homologación de los sueldos de los funcionarios municipales.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

- El señor presidente informa que:

- El viernes 18 de octubre se presenta el cuadro verde de carabineros en el estadio, el que está programado a las 12:00 horas lo que será ratificado en los próximos días desde Santiago.
- En el liceo se entregaron 75 tablet de 8 gigas con conectividad wifi, pantalla de 10,1 pulgadas a los alumnos pro retención.
- Se le entregaron al abogado los decretos para retirar los recursos de la expropiación.
- Se está preparando las bases de la licitación de la extracción de basura para presentarla al concejo en fecha próxima.
- El jueves pasado se reunió en esta sala la AMDEL.
- En la presentación del BAFONA se reunió 80 kilos de alimentos para ir en ayuda de las familias afectadas por el incendio de la población 25 de octubre.
- El lunes 07 de octubre el concejal Espinoza dijo que había llegado el comodato de la iglesia, pero este recién fue firmado el 07 de octubre del 2013, por lo que este documento llegó al municipio con fecha posterior.
- Seguidamente solicita al señor secretario dar lectura al documento en donde se destaca que se entrega al municipio por parte del arzobispado de Concepción y en calidad de comodato, la iglesia de San Rosendo para su reparación y por un plazo de veinte años prorrogable si ninguna de las partes le pone término, dando aviso a la otra a lo menos un año de anticipación.
- Continuando el señor presidente expone que se recibieron felicitaciones de parte de don Miguel Fernández, que representa al ministerio secretaría general de la presidencia las que van dirigidas al equipo municipal encargados de la página de Transparencia. Si bien, aún hay cosas que mejorar e ir completando (meses anteriores), se ha notado un gran trabajo y está reflejado en la página web del municipio. Destaca a don Miguel Erbetta, quien ha sido fundamental en estos logros.
- El señor presidente señala que cuando recibió el municipio la página de transparencia tenía un 22 % de los antecedentes y ahora ya estamos por sobre el 70%. Agrega que de no cumplir con subir la información el alcalde arriesga multas en dinero. Agrega que cree que hubo un poco de dejación porque hoy con los mismos funcionarios estamos en un 70% de cumplimiento. Espera mejorar para llegar lo más cerca del 100%. Invita a los concejales a visitar la página.
- El concejal Espinoza señala que no sale el detalle por ejemplo de los gastos del Carnaval en cuanto a amplificación, los oferentes y todas esas cosas, detalles más precisos, como saber quien fue el animador a parte de saber cuánto se le pagó, a ese nivel de detalles es que esperamos que se publique la información.
- El concejal Acuña señala que cuando se suban los decretos se podrá conocer los detalles.
- El concejal Muñoz señala que de la página de transparencia sacó los datos de los costos del carnaval y lo publicó en sus redes sociales.
- Seguidamente el señor presidente señala que esta semana se va a reunir con el señor Muñoz, que era hijo de un regidor de San Rosendo y que actualmente es dirigente del club deportivo Arturo Fernández Vial, para coordinar la venida de ese equipo a jugar en San Rosendo en el mes de noviembre. Ellos vendrían en un tren con 500 personas.
- Vialidad pasó maquina en el camino a Turquía. Agrega que el miércoles o jueves de esta semana vendría nuevamente, porque tuvo un problema mecánico para continuar trabajos en la comuna.

4. APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 16 DE LA DAF MUNICIPAL.

- El señor presidente expresa que esta modificación fue presentada la semana pasada por lo que ahora solicita el pronunciamiento del concejo.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 16							
SAN ROSENDO, 04 de Octubre de 2013							
1.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS							
Subti	Item	Asig.	Sub	S.Sub	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
			Asig	Asig.			
GASTOS							
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	06				Mantenimiento y Reparaciones		
		002			Mant. Y Reparación de Vehículos	2.000.000	
-	09				Arriendos		
-		999			OTROS		3.550.000
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
-	01				Al Sector Privado		
-		005			Otras Personas Jurídicas Privadas	1.050.000	
26					OTROS GASTOS CORRIENTES		
	01				Devoluciones	500.000	
					TOTAL	3.550.000	3.550.000
22.06.002					PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS MUNICIPALES		
24.01.005					SUBV. EXTRAORDINARIA AL CLUB DPTVO. PEDRO MONTT POR PARTICIPACION EN CARNAVAL		
					\$ 350.000 Y ASOCIACION DE FUTBOL \$ 700.000.		
26.01					DEVOLUCION POR COBRO DEMAS EN PERMISOS DE CIRCULACION A DON SERGIO SALDIAS CANALES		
					POR TRATARSE DE VEHICULOS NUEVOS EL SISTEMA DE SII AUTOMATICAMENTE LOS ASIMILO A		
					A UN MODELO 4X4, SIENDO EL MODELO REAL 4X2.		
					MIRTA CATALAN URZUA		
					JEFE ADM. Y FINANZAS		

- El concejal Acuña señala que en la presentación hay una subvención extraordinaria para el club deportivo Pedro Montt que se le entrega como un incentivo por su participación en las actividades del carnaval.

ACUERDO MUNICIPAL N°50/2013 POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 16 DE LA DAF MUNICIPAL.

- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña plantea que sería bueno que se tratara el tema del incendio ocurrido en la población 25 de octubre.

- El señor presidente señala que ya se realizó compra de materiales para la reparación de una de las viviendas y no se ha planteado una modificación al presupuesto porque no hay de donde sacar recursos. Agrega que como los concejales autorizaron se está comprando fiado.
- El concejal Acuña señala que el SERVIU tiene una modalidad de recuperar casas. La señora afectada señala que en estos momentos quiere habilitar su casa con los recursos que se le pueda aportar y los que ella misma pueda adquirir. En ese sentido le encuentra razón, porque el primer piso quedó en buenas condiciones lo mismo sus instalaciones de agua y las eléctricas hay que hacerlas de nuevo. Todo lo que es de madera si el municipio le hace un aporte directo, será rápida la reconstrucción, ello considerando que la modalidad del SERVIU es un proceso más largo. Sugiere que la DOM realice una evaluación de la casa.
- El señor presidente señala que ya fueron, pero se debe conversar con la señora propietaria.
- El concejal Espinoza señala que fueron con el comité Los Alerces al SERVIU y en la conversación con el delegado provincial, notaron que él ya estaba al tanto de lo ocurrido, por lo que plantearon que se ponían a trabajar para recuperar la vivienda, partiendo por chequear los seguros de la vivienda si es que estaban vigentes para poderla reconstruir. Lo segundo es que existe un subsidio especial que se postula con libreta pero entraba en condiciones positivas. Sugirió además que no se hicieran mejoras que pudieran alterar la reconstrucción de la casa mediante un subsidio que será otorgado por la inhabilitación de la casa. También sugirió que el aporte municipal se hiciera en base a la libreta de ahorro porque se le exige un ahorro no sabe si de \$250.000 o de \$700.000 que sabe que están entrando muy rápido los subsidios. Agrega que eso tiene un tiempo de demora, pero ellos iban a tratar de apurar todos los procesos y quedó una señorita Yasna, que es una de las jefas de social que está a cargo de comunicarse con el municipio.
- El señor presidente señala que el proceso no es corto, porque primero se hace la postulación que demora como tres meses y después viene la adjudicación, luego la construcción.
- El concejal Espinoza señala que las ayudas sociales que se le está entregando a las familias son iguales y en la realidad no son iguales. Una perdió una parte de la casa y la otra casa está destruida en un 100% y en este caso estamos hablando de varios millones de pesos, por lo tanto nuestro aporte como municipalidad es de \$1.500.000 inicialmente. Seguidamente sugiere depositarles en sus libretas de ahorro el dinero que necesitan para postular.
- El señor presidente señala que el municipio no puede depositar dinero.
- El concejal Espinoza señala que la comunidad lo va a hacer, porque la plata que sea necesaria lo va hacer la comunidad, nosotros estamos todos cooperando.
- El concejal Acuña señala que previa conversación con el delegado del SERVIU quien dice que a lo mejor el municipio puede hacer el aporte. Seguidamente señala que conversando con la vecina le planteó que lo ideal sería una casa nueva y de las mismas características, pero el problema son los tiempos. Ella está dispuesta para hacer un aporte. Seguidamente señala que la DOM debe realizar una evaluación del segundo piso y ver si la municipalidad está en condiciones de dar la solución, para no esperar seis meses o un año para que se le otorgue un nuevo subsidio, ella lo que desea es irse a su casa lo antes posible.
- El concejal Espinoza señala que hay dos visiones porque actualmente está viviendo en la sede de la población 25 de octubre y no puede estar viviendo

todos los meses allí, por lo que está de acuerdo en que se le habilite un par de piezas para mientras se le repara su vivienda, porque lo que está ofreciendo hoy el SERVIU es reconstruirle la casa entera.

- El señor presidente señala que va a llegar el delegado provincial del SERVIU para preguntarle, pero la vecina tiene que postular.
- El concejal Espinoza señala que se le está ofreciendo construirle una casa entera de acuerdo a lo conversado con el delegado provincial. Todos sabemos que se va a sacar el subsidio. El SERVIU está preocupado de construirle su vivienda mediante un subsidio, porque es la única forma que tienen y no habría posibilidad que salga rechazada, si se quemó la casa, perdió todo; ahora si toda la comunidad nos unimos, demás que le hacemos la casa de nuevo, si la municipalidad va con una parte. Continúan señalando que nosotros tenemos históricamente una ayuda social de \$4.000.000.

5. PRESENTACIÓN AVANCE PROYECTO PLAZA DE ARMAS (SERVIU).

- Continuando el señor presidente cede la palabra al señor Patricio Gallardo constructor civil a cargo y representante de la empresa del proyecto de remodelación de la plaza de armas de la comuna.
- El señor Gallardo expone detalles del proyecto señalando que se trata de un contrato SERVIU que está ejecutándola constructora Richard Figueroa, por un valor de \$614.506.293 y que tiene fecha de inicio el 14 de agosto del 2013 y tiene fecha de término el 10 de febrero del 2014, lo que suma 180 días de plazo. A la fecha tiene un avance de 28% de un 20% que se planteaba inicialmente; es decir superamos lo que estaba programado.
- Respecto al personal señala que hay 50 personas que son de acá del área entre San Rosendo y Laja, más el personal que tienen en la constructora que son 12 personas.
- Seguidamente muestra un set de fotografías de la plaza y los cambios propuestos que se están ejecutando. Recuerda que en su oportunidad el proyecto cumplió etapas de consultas y participación de la comunidad por un espacio de varios meses para el estudio de diferentes proyectos y el proyecto final fue en el que la empresa participó y es el que se está ejecutando.
- Continuando muestra detalles del odeón, techumbre, pasa manos y accesos. sombreaderos, mobiliario cubos y con tablero de ajedrez, basureros y bolardos metálicos, que .son los topes vehiculares y alcorques modelo antiguo que se ubican en la base de los árboles.
- Prosiguiendo el señor Gallardo señala que se debe recordar que el pavimento es hormigón lavado, seguidamente muestra los estacionamientos, sombreaderos. Recuerda de que el pavimento frente a la iglesia queda al mismo nivel de las aceras sin soleras. Respecto de la pileta, dice que debíamos restaurarla pero se hizo todo de nuevo porque era riesgoso dejar una filtración y asumirla de aquí a dos años por lo que se procedió de esa manera.
- El señor presidente señala que no es el pavimento que se dijo.
- El señor Gallardo señala que ese se desgasta con el uso vehicular en uno o dos años más y se le van a empezar a salir las piedras.
- El señor presidente señala que se había determinado hacer un paseo peatonal pero se cambió.
- El señor Gallardo señala que el lugar será transitable y peatonal.
- La terminación ya no es hormigón lavado; es hormigón de calle peinado.
- El señor presidente señala que podrían haber consultado.

- El señor Gallardo señala que sobre el uso que se le dé, si es calle o paseo eso lo determina el municipio, ello independiente del material que se le coloque.
- El concejal Acuña señala que la calle tiene el mismo nivel de la plaza y también de la vereda era para hacer una prolongación de la plaza y ahora se hace un corte, una terminación entre lo que va a tener la plaza, la calle nuevamente y la vereda y se pierde el espíritu que ha tenido el proyecto desde siempre.
- La señora Andrea Vargas del SERVIU, señala que hasta ahora era para el tráfico de tránsito y el hormigón de lavado no dura más de una año, y para que tenga mayor duración se hace la mejora de cambiarlo a hormigón, pero va con los rieles y los adocretos que vienen entremedio y con ello se separan los sectores.
- El concejal Muñoz señala que el cambio es para mejor.
- El concejal Fonseca consulta por el retiro de algunos árboles.
- El señor Gallardo expresa que se sacaron algunos árboles y quedan cuatro más que se deben retirar, los demás se mantienen.
- El concejal Fonseca señala que él planteó el tema de los baños de la plaza, considerando que llegan muchas delegaciones a visitar San Rosendo y hacen falta baños para esas personas. Agrega que todas las plazas de Chile disponen de baños y no entiende la razón del que el SERVIU no los considerara en este proyecto.
- El señor Marcelo Rebolledo de la SEREMI de vivienda, señala que se formuló el proyecto sin baños porque teníamos un marco presupuestario y con los baños se encarecía mucho más. Agrega que en la época en que se hizo el diseño los vecinos lo plantearon, pero para ello se debía tener un compromiso de operación y ese nunca se entregó y el municipio no se hizo cargo porque había que tenerlo abierto a diario. Lo que se indicó es que los baños se pueden postular a través de un FRIL e instalarlos en la plaza o en otro lugar.
- La señorita Angélica Jorquera señala que cuando se generó la formulación de proyecto, quedó circunscrito al perímetro de la plaza y el tema de ampliarlo tomando la calle y convertirlo en una especie de bulevar fue posterior. Agrega que el PRU como tal, tiene un marco de inversión de \$500.000 y al aumentar esta calzada que se incorporó con la acera, lo hizo subir a los \$614.000.000 y al aumentar la superficie del proyecto, no se podía aumentar los baños porque se encarecía aún más el proyecto y no lo podíamos hacer rentable socialmente en el ministerio de planificación social.
- El señor Rebolledo señala que eso era lo que costaba más en San Rosendo, porque efectivamente tiene una población decreciente y el ministerio de planificación social nos exige que los proyectos sean rentables socialmente.
- El concejal Rozas consulta si se puede dejar conexiones para futuros baños para San Rosendo.
- El señor Rebolledo señala que se tienen que pedir las factibilidades a ESSBIO.
- El señor presidente señala que se debe avanzar con el proyecto como está aprobado.
- El concejal Espinoza señala que estaba esperando el momento para plantear algunas cosas. Seguidamente agradece la exposición y continua expresando que este proyecto viene de un gobierno anterior, de un alcalde anterior y de un concejo anterior y las consultas se dieron en su momento. El tema de los baños parte desde hace mucho tiempo, nosotros tenemos un gimnasio en el que podemos hacer cualquier modificación para tener los baños públicos que la comunidad necesita, sin alterar este proyecto que fue en su momento

consensuado y se tomaron decisiones nos guste o no. Este es un gran proyecto y le cambia el rostro a San Rosendo.

- Seguidamente el concejal Espinoza señala que la explanada que queda frente al gimnasio, -lugar en el que se realizarán los actos cívicos-, debiera quedar con un sistema de evacuación de aguas lluvia, y de alcantarillado porque a la larga nosotros tenemos un montón de ferias que llegan a San Rosendo, también el Carnaval se realiza en ese lugar, en donde se requiere el funcionamiento de stands, los que también se tienen que conectar al sistema eléctrico para operar en condiciones.
- Continuando el concejal Espinoza plantea que se debe aclarar el destino final del cañón de la plaza, porque la comunidad y la familia Jara, gestora de que tuviéramos ese cañón de artillería naval en ese lugar quieren saber aquello.
- El concejal Acuña señala que en la generación de proyecto se realizó un proceso de participación al cual estaba convocada la comunidad para que participara y muchos planteamientos fueron recogidos. Sobre el tema de los baños expresa que la plaza no es el mejor lugar para ello porque hay otros espacios públicos como por ejemplo el gimnasio, al que se puede acceder todo el día, mismo que se puede mejorar con un proyecto FRIL y nos evitamos el problema sanitario y de administración si es que hubiera quedado en la plaza. Seguidamente recuerda que un vecino de la esquina de la plaza tiene implementado dos baños para mujeres y dos para hombres el que pone en servicio cuando se han realizado actividades.
- Continuando el concejal Acuña señala que es válido darle una vuelta al tema del área cívica de la plaza en donde quedará el monumento de Arturo Prat y en donde sugiere quede instalado el cañón, porque es algo histórico en nuestra comuna. Agrega que le preocupa los elementos que pudieran entorpecer la realización de actividades, como son el tema de la instalación de luminarias, bolardos y el lugar donde van a quedar posicionados el monumento de Arturo Prat y el cañón, porque lo que se pensó en la etapa de planificación, era que quedara la mayor cantidad de espacio libre y cómodo para poder instalar las ferias y presenciar los espectáculos como el carnaval.
- La señorita Jorquera expresa que el emplazamiento del busto de Arturo Prat responde a que debe quedar en el área cívica y que no quedara escondido detrás de los árboles que quedaron y ya están hechas las fundaciones para su instalación. Respecto al cañón plantea que se discutió en la etapa de participación y se llegó al acuerdo de sacarlo para ordenar los elementos y se decidió en llevarlo para instalarlo en el monumento a los mártires de Antuco, ahora se quiere instalarlo nuevamente en la plaza lo que no es complicación para el SERVIU pero se le quitaría espacio al triangulo que se arma en la explanada cívica, porque es sumamente grande. No hay inconveniente técnico para instalarlo si no que más que nada por el uso que se definió para esa zona de la plaza. Agrega que ya el busto de Arturo Prat genera algún tipo de inconveniente porque resta un poco de espacio y colocar el cañón provoca lo mismo. A lo mejor se podría ubicar cerca de las áreas verdes para no limitar el espacio definido para realizar actividades o dejarlo como estaba definido inicialmente para fomentar las actividades sociales. El tema es ver donde pongo el cañón para no perjudicar el espacio y los usos proyectados del área.
- El concejal Muñoz expresa que allí hay un tema conceptual, ese cañón perteneció al destructor almirante Latorre. Agrega que hay una cuestión de piel en relación a la familia que lo donó y también en honor a la calle almirante Latorre.
- El concejal Acuña señala que escuchando a la ciudadanía ellos no querían que sacaran los escaños, lo que ocurre también en otras comunidades. Agrega que se dejó una zona de la memoria donde quedarán las luminarias que y las bancas teníamos en la plaza porque la gente lo asume así. Cuando

lee las redes sociales dicen que se están llevando o están echando abajo parte de nuestra historia y también hay que valorarlo. La visión que tiene como autoridad es poder consensuar lo que piensan los vecinos.

- La señorita Jorquera expresa que ellos piensan lo mismo. Agrega que podrían haber diseñado a puertas cerradas y no haber realizado las jornadas de participación, pero estas se hicieron y la comunidad dio respuesta y muchas de esas respuestas son las que están consideradas en el proyecto de la plaza. Agrega que el emplazamiento del cañón se debe definir respetando el concepto de un gran espacio cívico, limpio, en donde se puedan realizar las actividades y en este momento colocar este elemento va a restar, por ello propone ver en terreno en un área cercana.
- El concejal Acuña señala que quedando en la plaza ya se cumple con el objetivo.
- Seguidamente la señorita Jorquera señala sobre el tema de las luminarias, que se debe responder a estándares de iluminación para que no se generen espacios oscuros. Agrega que no se puede mover la postación que se proyectó porque ahora cumple con un estándar de iluminación que permitirá que se pueda utilizar en la noche. Se van a ver postes, no va a quedar limpio pero es porque se necesitan.
- El señor presidente consulta por los postes.
- La señorita Jorquera señala que dentro de la construcción del diseño vieron el tema del patrimonio y los elementos existentes en la plaza, y se determinó en el centro y el área cívica, dejar los postes de hormigón que estaban en la plaza; estos se estudiaron pero están muy deteriorados y ahora el problema es ver el acuerdo al que podríamos llegar. En el resto de la zona hay luminaria tipo i que es la que se está usando en los espacios públicos.
- El señor presidente señala que el poste que lleva la iluminación es muy frío.
- La señorita Jorquera señala que el concepto de diseño era hacer la diferencia entre lo que se mantenía y lo nuevo. Los postes existentes están en muy malas condiciones y se envió un informe consultando si podíamos hacer el cambio porque no están en condiciones como para restaurarlos. Por ello queremos ver la posibilidad de poder cambiarlos lo que sumas 12 postes. Seguidamente plantea que de los recursos que sacaron de la plaza hay 18 postes de fierro y esos se pueden usar en reemplazo, para mantener las características y nosotros buscar un cabezal de las mismas características para mantener la misma estética.
- El señor presidente señala que se están instalando en la población 25 de octubre. Agrega que la posibilidad que queda es que gasten lo que está en el presupuesto. Porque si no pueden mantener los que estaban tienen la responsabilidad de comprarlos nuevos.
- La señorita Jorquera señala que en mercado no hay de los mismos y para repararlos es una tarea muy complicada.
- El señor presidente señala que si en el mercado no existe se debe resolver con postes de otro tipo.
- Seguidamente el señor presidente señala que en el concejo hay muchas quejas de los concejales de todo lo que ha pasado dentro de la plaza, porque corresponde como municipio recibir todo lo que había en la plaza y se ven baldosas en casa de vecinos quienes han dicho que le vendieron esos artículos.
- El señor Gallardo señala que en la ejecución de la obra que hay partidas que se deben ser ingresadas al municipio, las pagodas, el cañón, son artículos determinados y no dice nada de los pavimentos. Agrega que mandó a destruir la plaza y llevar a botadero y que lo hayan sacado personas de la empresa o fuera de la empresa con la ignorancia de nosotros aquello no le consta, pero

reitera que se debe entregar algunos artículos y eso se ha cumplido de acuerdo a contrato. Agrega que no puede andar a la siga de los camiones porque estos llevan el material a botadero, porque está preocupado de construir algo nuevo. Sobre las pagodas señala que cotizó restaurar e instalar luminarias, pero es imposible construir en algo que no va a durar. Agrega que esto no es viable, cree que puede mandar hacer un moldaje pero de aquí a uno o dos años esto va a estar destruido.

- Seguidamente el señor Gallardo plantea si la solución planteada no es aceptada porque se pierde el sentido histórico entonces solicita que se les entregue las antiguas de fierro fundido y ellos las restauran y se instalan. Agrega que va a buscar la solución, que es mandar a hacer la de fierro fundido si es que no se les entregan.
- El señor presidente señala que no es que no se quiera. El problema está en que se debe aclarar estos temas para que quede claro que no hay negociados. Es de la idea que se respete lo establecido en el contrato.
- Respecto al tema eléctrico el señor Gallardo señala que hay conexiones eléctricas en los sombreaderos monofásicos y proyectores para iluminar. En el área del odeón va un tablero con conexión monofásica y además un enchufe trifásico. La potencia para eventos no va a servir, van que al igual que ahora poner un generador.
- El señor presidente señala que en el gimnasio se dispone de la potencia suficiente.
- El concejal Muñoz señala que quiere felicitar a la empresa sobre todo en la materia de seguridad. La empresa es seria y están en 0 accidente, se ve el tema en los trabajadores que disponen del equipamiento de seguridad lo que habla muy bien de la empresa. Seguidamente solicita una donación de banquetas para el sector contiguo al salón parroquial, con una finalidad social para que las personas que vienen del sector rural puedan dejar sus elementos.
- El señor presidente solicita que se siga con el tema de la tabla.
- El concejal Espinoza señala que está pendiente el tema importante del alcantarillado para la instalación de las ferias gastronómicas que deben evacuar las aguas servidas.
- El señor Gallardo señala que el proyecto no fue visto así y se está solicitando ahora. Para hacerlo ahora se debe sacar la factibilidad con ESSBIO y no estamos a tiempo para hacerlo. Se debe buscar la solución por otro lado para el uso de los baños que es el gimnasio.
- El concejal Espinoza señala que se necesita una conexión que deje abierta la posibilidad para que se evacuen las aguas servidas que se producen cuando se realizan las ferias y se instalan stands con venta de comidas. Agrega que sanidad no las autoriza si no cuentan con un sistema de evacuación por los problemas de salubridad que producen.
- La señorita Jorquera señala que en su momento se conversó este tema, pero no podíamos abordarlo porque a ESSBIO le tenemos que presentar el proyecto y ellos nos piden un cálculo de cuánto se va a aportar a sus redes para poder hacer un tipo de conexión y ese dato no fue entregado, entonces necesitamos la carga que se va a producir.
- El concejal Acuña señala que actualmente se hace una instalación precaria con PVC que pasa por todos los puestos y después se saca hasta las aguas lluvia.
- La señorita Jorquera señala que para ello se debe romper pavimento, hacer las conexiones al conector y volver a reponer los pavimentos y eso es un costo más alto. Además no se puede intervenir las redes de ESSBIO pues se debe tener un proyecto y una autorización de esa empresa y eso los limita

porque no se puede dejar una red abierta si no se tiene el antecedente del volumen de residuos a evacuar.

- El concejal Acuña expresa que se pierde todo el sentido de una plaza cívica si no se cuenta con esta conexión, por ello agrega y de acuerdo con el señor alcalde, la municipalidad asume el costo de la instalación, pero necesitamos que nos den la viabilidad para poder pasar con los ductos y no cree que la factibilidad se demore quince días.
- La señorita Jorquera señala que ellos podrían ver es evaluar el tema si se les dice un número de stand para definir el volumen de esas aguas para dejar el paso de dos salidas desde los sombreaderos hasta la solera para no romper pavimento y el municipio se consigue los permisos en ESSBIO para que el municipio genere la conexión hasta el colector. Nosotros dejaríamos el tramo de conexión desde los sombreaderos hasta la solera pero no romper el pavimento, lo demás es gestión del municipio.
- El concejal Acuña consulta si el trabajo de piso se mete al sector de la iglesia.
- El señor Gallardo señala que de acuerdo a contrato está considerada la entrada de acceso de la iglesia y los pavimentos del límite de línea de construcción hasta línea de edificación de la iglesia, pero han tenido conversaciones con el párroco, porque no existe en el acceso seguridad y no puede trabajar en ese lugar, por el peligro de derrumbe de la fachada de la iglesia. El señor párroco le dijo que estaba buscando fondos para restaurar y quedó de dar una respuesta los primeros días de octubre.
- El señor presidente señala que se le traspasó en comodato la iglesia al municipio, para que presente proyectos, el que nunca se va a tener en ejecución antes del próximo mes de abril.
- La señorita Jorquera señala que se debe desarrollar un proyecto de asentamiento estructural externo, para después de aquello poder trabajar en el lugar. Seguidamente plantea que esta disminución de obra la traspasamos a estas peticiones que están surgiendo ahora.
- El señor presidente señala que los profesionales que están trabajando en el municipio consideran que la iglesia no es recuperable y que se debe demoler.
- El concejal Acuña señala que los bolardos que quedarán frente al escenario cuando se reúnan mil personas nadie se va a preocupar de ellos, por lo que es de la idea que sean removibles para cuando se realicen eventos.
- El señor Rebolledo señala que el MIDEPLAN no permite la instalación de bolardos removibles.
- Finalmente el señor presidente solicita hacer un resumen de lo concordado.
- La señorita Jorquera señala:
 - El cañón se ubicará en un área verde.
 - se cotizará dos conexiones de alcantarillado desde los sombreadero hasta la solera con los datos de volúmenes y lugar que el municipio debe suministrar.
 - El tema de los bolardos es un tema que el municipio debe analizar dependiendo del uso que se le quiera dar al área.
 - Las luminarias del área cívica deben cumplir con los estándares que se deben cumplir.
 - La ubicación del busto de Arturo Prat ya se explicó la razón por la que se le dio esa ubicación.
 - Se va a hacer una cotización de los faroles.
 - Los recursos por el acceso a la iglesia se disminuyen, pero estos se pasan a nuevos requerimientos.
 - El concejal Rozas consulta por la pileta.
 - La señorita Jorquera señala que en el proceso de participación se definió los diseños y ya en la etapa final se votó para su elección y se eligió uno que no fue parte de la discusión ni parte de las bases y la comunidad resolvió que

querían recuperar un elemento anterior, información que no teníamos y que fue aportada por un vecino que presentó una fotografía de la pileta. Para esa construcción no alcanzaba con el presupuesto disponible, y se dieron las explicaciones y se acordó dejar un espejo de agua iluminada para que el municipio generara con otro proyecto la solución pretendida.

- El concejal Acuña expresa su agradecimiento porque está culminando un proceso participativo que respeta la línea patrimonial que perpetúa nuestra identidad. Respecto al centro de la plaza expresa que la comunidad quiso un poco a torcer la mano de los diseños cuando se presentó la plaza antiguas, la gente pensó que debíamos recuperar lo que teníamos antes.
- El señor presidente señala su agradecimiento a los representantes de la empresa de quienes tenemos muy buenas referencias no así del SERVIU, porque cada vez que los llamábamos nos daban una explicación desde Concepción, experiencia que vivió personalmente. Este nuevo concejo quería saber de boca de ustedes los detalles del proyecto. Agrega que hubo problemas para realizar esta reunión porque el personal del SERVIU no podía llegar a las 10 de la mañana a diferencia de lo que ocurre con el alcalde que cuando se le requiere concurre a la hora que sea. Aclara que se refiere a las personas del SERVIU que están a cargo de los PRU en Concepción y no está hablando de don Enrique Araneda.
- Don Enrique Araneda delegado provincial del SERVIU Bio Bio presente en la sala, señala que le alegra que quede claro los temas de la plaza. Agrega que hoy en la tarde hay una reunión con la comunidad para aclarar algunos conceptos y dudas que los vecinos pudieran tener, ello a objeto de evitar comentarios por falta de información.
- En otro tema el señor Araneda señala que despachó a Concepción el tema de el pavimento de la calle Pedro Montt, porque van a disminuir del proyecto de pavimentación de la cuarta etapa esas dos cuadras y ver la posibilidad de entrar en proceso de licitación con esas dos calles menos, con las partidas de calzada y solera y nada más, lo demás se tiene que mantener donde van los muros de contención y algunas veredas.
- Seguidamente y respecto al incendio en las viviendas de la población 25 de octubre, el señor Araneda señala que se tomará contacto con los afectados para ver modo de que se les aplique un nuevo subsidio para que construyan una nueva vivienda en ese mismo terreno, en la medida de que la DOM emita el certificado de inhabitabilidad de las viviendas y estudiar el caso de las familias para que no tengan ningún otro impedimento para recibir el beneficio. También se estudiará el seguro si está vigente.
- Por último el señor presidente solicita al concejo la aprobación de gastos de operación y mantención para los proyectos de construcción baños públicos sector balneario municipal y proyecto multicancha 25 de octubre por la suma de \$250.000 cada uno.
- Analizada la propuesta el concejo resuelve.

ACUERDO MUNICIPAL Nº 51/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION QUE IRROGUE EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS SECTOR BALNEARIO MUNICIPAL.

ACUERDO MUNICIPAL Nº 52/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION QUE IRROGUE EL PROYECTO MULTICANCHA 25 DE OCTUBRE.

Finaliza la sesión a las 11:40 horas

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO MUNICIPAL N°50/2013 POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 16 DE LA DAF MUNICIPAL.

ACUERDO MUNICIPAL N° 51/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION QUE IRROGUE EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN BAÑOS PÚBLICOS SECTOR BALNEARIO MUNICIPAL.

ACUERDO MUNICIPAL N° 52/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA FINANCIAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION QUE IRROGUE EL PROYECTO MULTICANCHA 25 DE OCTUBRE.